

PROGRAMA DE NECESIDADES
PARA LA AMPLIACIÓN DE LA BIBLIOTECA
DE EL COLEGIO DE MÉXICO
2004-2024

ARIO GARZA MERCADO



CE
027.70972
G245p *

EL COLEGIO DE MÉXICO



PROGRAMA DE NECESIDADES PARA LA AMPLIACIÓN
DE LA BIBLIOTECA DE EL COLEGIO DE MÉXICO 2004-2024



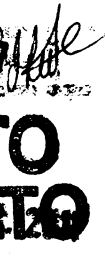
3 9 0 5 0 8 0 0 9 1 7 C

Biblioteca Daniel Cosío Villegas
EL COLEGIO DE MÉXICO, A. C.



Fecha de vencimiento
BIBLIOTECA DANIEL COSÍO VILLEGAS

DEVUELTO
25 JUL 2007
DEVUELTO
DEVUELTO



BIBLIOTECA DANIEL COSÍO VILLEGAS

PROGRAMA DE NECESIDADES
PARA LA AMPLIACIÓN
DE LA BIBLIOTECA
DE EL COLEGIO DE MÉXICO
2004-2024

Ario Garza Mercado



EL COLEGIO DE MÉXICO

027.70973

G245p

Garza Mercado, Ario.

Programa de necesidades para la ampliación de la biblioteca de El Colegio de México, 2004-2024 / Ario Garza Mercado. -- 1a ed. -- México, D.F. : El Colegio de México, Biblioteca Daniel Cosío Villegas, 2006.

63 p. : il., gráf. ; 22 cm.

ISBN 968-12-1232-0

1. Bibliotecas académicas -- Planificación. 2. Bibliotecas académicas -- Arquitectura. 3. El Colegio de México. Biblioteca Daniel Cosío Villegas. I. t. II. ser.

Open access edition funded by the National Endowment for the Humanities/Andrew W. Mellon Foundation Humanities Open Book Program.



The text of this book is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Primera edición, 2006

D.R. © El Colegio de México, A. C.
Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D.F.
www.colmex.mx

ISBN 968-12-1232-0

Impreso en México

816090

pdf

CONTENIDO

Nota	7
Introducción	9
Antecedentes	9
Objeto	9
Contenido	10
Participantes	10
El Colegio de México	11
Objetivos y funciones	11
Centros y programas	11
Personal académico	11
Docencia	12
Investigación	13
Difusión y apoyo	13
La Biblioteca	15
Objetivos	15
Funciones y servicios	16
Carácter	17
Organización	18
Políticas y facilidades	18
Personal	19
Colecciones	19
Operación	19
Las instalaciones	21
Antecedentes	21
Carácter	22
Problemas	22
Superficie	23
Ubicación y expansión	24
Condiciones	25
Flexibilidad	25
Módulo	25
Seguridad	26

Aire acondicionado	27
Iluminación	28
Hospitalidad	29
Espacios	29
Personal	29
Colecciones	30
Lectores	31
Planta de acceso	31
Lectores internos y externos	31
Lectores externos	32
Plantas intermedia (-1) y Baja (-2)	32
Registros	33
Seminario	33
Total	33
Planta de acceso	34
Mobiliario y equipo	34
Otros	35
 Anexo 1 Libreros de referencia	 37
 Bibliografía	 39
 Índice de palabras clave	 41
 Anexo 2 Organigrama	 47
 Anexo 3 Espacios para el personal	 49
 Anexo 4 Funciones	 51
 Anexo 5 Diagramas de distribución	 57

NOTA

Es interesante dar a conocer este “Programa de Necesidades para la Ampliación de la Biblioteca de El Colegio de México” como muestra del esfuerzo de actualización al que debe someterse toda institución de investigación y de educación superior. Más aún, porque la Biblioteca es punto de coincidencia de los centros de estudios, de los programas de investigación y de docencia de la propia institución y de los de otras instituciones con las que El Colegio de México mantiene estrecha y necesaria relación.

Las páginas responden a la idea de ampliación de la Biblioteca expresada en reuniones de trabajo al finalizar el primer semestre de 2003. Más de dos años han transcurrido de entonces a la fecha (agosto de 2005), pero la actualidad de la propuesta lejos de perder vigor se ha hecho más clara gracias a la experiencia con que se integra y la perspectiva que ilumina. Podrían variar las cifras y los datos enunciados al principio, sólo los que Ario Garza tuvo presentes al poner manos a la obra en este escrito: pero aún así mejor, quizá así, salte con más fuerza la expresión de un Programa que viene trabajándose hace muchos años. Como director de la Biblioteca, cargo que asumió en 1966, Ario Garza estuvo en la confección de las primeras ideas de nuestra actual Biblioteca, allá por 1974 cuando se propuso un nuevo edificio para El Colegio de México. Como director de la Biblioteca se comprometió en los trabajos de un proyecto que abarcara alrededor de 7 000 metros cuadrados, superficie en torno a la cual están los límites actuales de esa importante unidad de El Colegio de México. También, desde entonces y en trabajos sucesivos, Ario Garza se ha hecho cargo del crecimiento del acervo y de los requerimientos espaciales y funcionales que asume aquí en este interesante cuaderno de trabajo, que ponemos en manos del lector y que asumimos como importantísimo elemento de visión y posibilidad de la Biblioteca “Daniel Cosío Villegas”.

Andrés Lira
Presidente

EL COLEGIO DE MÉXICO

INTRODUCCIÓN

ANTECEDENTES

El 18 de junio del presente (2003), el Dr. Andrés Lira, Presidente de El Colegio de México, presidió una reunión con el arquitecto Teodoro González de León para discutir las necesidades de expansión de El Colegio de México, con especial atención a la Biblioteca.

En la misma reunión se acordó que 1) el “Programa de necesidades para la construcción de la Biblioteca de El Colegio de México, 1974-1985”,¹ del 6 de marzo de 1974, sirviera como base para un primer acercamiento al diseño de la ampliación de la Biblioteca y que 2) la Biblioteca presentaría sus propuestas, de ampliación y remodelación, en forma de diagramas.

OBJETO

Este programa tiene por objeto:

- 1) formular el problema de la expansión y la remodelación de las instalaciones de la Biblioteca.
- 2) explicar los diagramas que prepare la Biblioteca, y
- 3) evaluar las soluciones de diseño que ofrezca el arquitecto en planos.

¹ Ario Garza Mercado, *Función y forma de la biblioteca universitaria: elementos de planeación administrativa para el diseño arquitectónico* (2 ed.; Jornadas, 83; México, D. F.: Biblioteca Daniel Cosío Villegas, El Colegio de México, c1984), pp. 131-175. (308/J88/no. 83/1984).

CONTENIDO

Después de esta introducción el programa se divide en tres partes dedicadas a la misión, visión y descripción de 1) El Colegio de México, 2) la Biblioteca y 3) sus instalaciones.

Los anexos 2 a 4 son documentos oficiales de la Biblioteca. El anexo 5 fue preparado por Víctor Cid Carmona.

PARTICIPANTES

El programa tiene como antecedente los proyectos que conocieron el Director de la Biblioteca y los académicos que forman el Grupo de Coordinación de la Biblioteca y el Grupo de Planeación de las Instalaciones o que, por cualquier motivo, también se interesaron en el asunto.

La Coordinadora de Servicios está a cargo de la selección de mobiliario y equipo. Prepara un álbum, de lo que se encuentra disponible en el mercado, para ilustrar nuestras proposiciones, y estará a cargo de la memoranda sobre el mismo asunto.

EL COLEGIO DE MÉXICO

OBJETIVOS Y FUNCIONES

El Colegio de México es una institución pública de excelencia que está dedicada a la docencia, la investigación y la difusión de algunas de las ciencias sociales y las humanidades: administración pública, ciencia política, demografía, desarrollo urbano, economía, historia, lingüística, literatura, relaciones internacionales y sociología.

CENTROS Y PROGRAMAS

La docencia y la investigación están a cargo de siete centros y tres programas. Los centros de estudios son los de Asia y África; Demográficos y de Desarrollo Urbano (CEDDU); Económicos; Históricos; Internacionales (CEI); Lingüísticos y Literarios, y Sociológicos. Los programas son los de Formación de Traductores (PFT), Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM), y Ciencia y Tecnología (Procientec).

PERSONAL ACADÉMICO

Entre 1995 y 2002 El Colegio registró un mínimo de 290 y un máximo de 317 plazas de personal académico. El número de las de tiempo completo osciló entre 275 y 303.² De estas últimas, 21 corresponden al personal académico de la Biblioteca.

² El Colegio de México, "Informe de actividades realizadas durante el año 2002" (México, D. F.: El Colegio, [s. f.]), vol. 1, p. 16. (CE/378.72/E37/2002).

DOCENCIA

El Colegio de México se caracteriza por la selección, formación y desarrollo de un número limitado de estudiantes, becarios de dedicación exclusiva, atendidos por profesores e investigadores que, en su mayor parte, también son de tiempo completo. La mayor parte de los estudiantes de El Colegio procede del Distrito Federal pero otros vienen de distintos estados del país e incluso de distintos países extranjeros principalmente latinoamericanos.

En el año escolar 2002/2003, El Colegio ofreció quince programas regulares de docencia: dos licenciaturas, cuatro maestrías, siete doctorados y dos cursos de especialización.³ En El Colegio, la clase magistral juega un papel muy limitado en el proceso educativo. En cambio, se procura que el estudiante participe activamente en su educación, por medio de seminarios de discusión e investigación; frecuentes entrevistas con los maestros, y preparación de ensayos semestrales, tesis de maestría y disertaciones doctorales. La Biblioteca es la herramienta principal de trabajo para el programa docente.

Entre 1994 y 2002, la población escolar de El Colegio ha sido de un mínimo de 309 y un máximo de 359 estudiantes de tiempo completo.⁴ Estoy suponiendo que estas cifras no incluyen las de los estudiantes del propedéutico que en 2002 ascendieron a 49 en la maestría de economía, y a 20 en el doctorado de lingüística.⁵

El Colegio también ofrece cursos fuera de los programas regulares de docencia. En 2002 El Colegio ofreció ocho de estos cursos a 142 estudiantes repartidos en grupos de tres a 30 estudiantes. La mayor parte de estos cursos se ofreció en el verano. Tres de los ocho estuvieron a cargo de la Biblioteca con grupos de 12 a 20 estudiantes.

El Colegio ha abierto este año el doctorado en población en el CEDDU. El CEI ofrecerá la maestría en administración pública. El PFT y la Biblioteca se harán cargo cada uno de un programa de maestría. El Colegio ha anunciado la creación de un Centro de Estudios Ambientales y de Desarrollo Sustentable.⁶

³ El Colegio, p. 7.

⁴ El Colegio, p. 70.

⁵ El Colegio, p. 7.

⁶ El Colegio, p. 82.

En 1974 calculamos que el número de estudiantes de tiempo completo podría ascender a 300 como máximo en el futuro previsible. En 2003, tendríamos que calcular un máximo de 600.

INVESTIGACIÓN

Los investigadores realizan trabajos individuales y colectivos, documentales y de campo, cualitativos y cuantitativos. Además de depender de la BDCV para la investigación documental, algunos de los investigadores recurren con frecuencia a otras instituciones, como el Archivo General de la Nación y la Biblioteca y la Hemeroteca nacionales, cuyas colecciones sería imposible duplicar en El Colegio, en razón de su unicidad o volumen. Como estas instituciones, la Biblioteca es una de las principales fuentes de información para estudios mexicanos.

La Biblioteca es la herramienta principal para planear la investigación archivística y de campo que se hace en El Colegio y para recopilar la información bibliográfica que se necesita independientemente de la que sólo puede proporcionar la observación del terreno, el cuestionario, la entrevista, la unidad de cómputo, el archivo, la Biblioteca y la Hemeroteca nacionales, los centros de documentación de El Colegio, y otros sistemas de información, directamente o a través del nuestro.

DIFUSIÓN Y APOYO

El Colegio cuenta a la Biblioteca y la Dirección de Publicaciones como sus dos principales unidades de difusión; a la Biblioteca y la Coordinación de Servicios de Cómputo, como sus dos unidades principales de apoyo.

LA BIBLIOTECA

OBJETIVOS

La Biblioteca Daniel Cosío Villegas tiene por objeto ofrecer el apoyo indispensable que El Colegio de México requiere para mantener el nivel de excelencia que caracteriza sus programas de docencia, investigación, difusión y servicio público. Para este efecto la Biblioteca debe mantener su propio nivel de excelencia basándose en la riqueza de sus colecciones y la calidad de sus servicios.

La Biblioteca debe conservar en su género un lugar comparable al que ocupa El Colegio entre las instituciones de educación superior e investigación. Para este efecto, la Biblioteca debe distinguirse por:

1. Su utilidad excepcional para estudios orientados por materia en el campo de las ciencias sociales y las humanidades de especial interés para El Colegio así como para los estudios orientados por área, generales en el caso de México, y especializados en el de otras áreas de acuerdo con las prioridades de la institución.
2. **Las facilidades que ofrece en términos de edificio, mobiliario y equipo para el aprovechamiento de sus colecciones y servicios.**
3. La productividad de su personal académico y administrativo.
4. Su proyección, liderazgo, capacidad de experimentación y efecto de demostración en el contexto internacional y especialmente en el ámbito de los servicios bibliotecarios del país, y
5. El desempeño de actividades que benefician a la comunidad académica del país, y a la internacional interesada en éste, directamente o mediante otros servicios bibliotecarios.⁷

⁷ El texto de las secciones de objetivos, funciones y servicios corresponde al "Proyecto de reglamento general de la Biblioteca", aprobado por el Pleno del Personal Académico de

FUNCIONES Y SERVICIOS

Para los efectos mencionados la Biblioteca tiene a su cargo las funciones de

1. Selección de libros y revistas, bases de datos, microformas, audiovisuales, manuscritos, mecanoscritos y en general los materiales bibliográficos, electrónicos, archivables y similares que requiera para cumplir con sus objetivos, normas, planes y programas.
2. Adquisición, organización, registro, conservación, mantenimiento, custodia, desecho y canje de materiales así como la suscripción a servicios relacionados con éstos.
3. Canje de las publicaciones de El Colegio de México.
4. **Provisión y mantenimiento de espacios, mobiliario y equipo adecuados para los lectores, las colecciones y el personal de la Biblioteca.**
5. Promoción de sus colecciones y servicios, bibliografía, préstamo y reproducción de materiales para los lectores de El Colegio de México, así como la extensión de estos servicios, para otros lectores de nivel académico comparable, sin más restricciones que las que imponga la atención prioritaria que merecen los primeros.
6. Información, consulta, orientación, asesoría e instrucción bibliográficas, y desarrollo de habilidades informativas, en los términos del inciso anterior.
7. Otras actividades de difusión de las ciencias sociales y las humanidades, y en general de la cultura, en los términos del inciso 5.
8. Docencia e investigación en la medida que apoyen o sean producto del ejercicio de las otras funciones.

la Biblioteca entre el 9 de julio y el 19 de agosto del presente (2003) para ser sometido a discusión del Consejo Académico de El Colegio. Es parte del texto que ha quedado firme, aunque con modificaciones de forma, en las distintas versiones que hemos discutido, en distintas instancias de El Colegio, desde que preparé la primera, el 11 de octubre de 2000.

CARÁCTER

Además de biblioteca académica, la nuestra es una especie de biblioteca nacional de ciencias sociales y humanidades y —como se define muy bien una institución española en Internet— una biblioteca pública de investigación. Generalmente se le reconoce como la mejor biblioteca de ciencias sociales del país⁸ pero no es menor su importancia en el campo de las humanidades.

Ésta es una de las pocas bibliotecas latinoamericanas que, como la de la Casa de las Américas, se han propuesto desarrollar colecciones especializadas en América Latina si bien, en nuestro caso, los materiales sobre la región en general y especialmente acerca de México en particular reciben atención prioritaria sobre los que están especializados en otros países latinoamericanos.

La nuestra es una institución modelo independientemente de las clases a que pertenece y de su orientación temática y geográfica. El comité que la evaluó en 2002 dice que es “merecido el prestigio de que goza tanto dentro como fuera de México” y que es “obvio que la Biblioteca mantiene un liderazgo en servicios bibliotecarios no sólo en México sino en toda la América Latina”.⁹

Dan Hazen, en la visita del comité, declaró que en su opinión las bibliotecas mejor organizadas de América Latina son la nuestra, la de la Fundación Getulio Vargas y la Central de la Universidad Católica de Chile. En el mismo acto reconoció que ni la brasileña ni la chilena han desarrollado colecciones de sus países tan ricas como las que nosotros hemos desarrollado sobre el nuestro.

⁸ Rosa María Fernández de Zamora, “Desarrollo de las unidades de información 1956-2000: bibliotecas, centros de información, centros de documentación”, en *Cuarenta y cinco años de estudios universitarios en bibliotecología: visiones empíricas e históricas* (coordinadora: Judith Licea; Colección Jornadas; México, D. F.: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, c2001), p. 35.

⁹ Adán Benavides, Carlos R. Delgado y Dan Hazen, “Evaluación de la Biblioteca Daniel Cosío Villegas: visita 11-13 de marzo de 2002” (México, D. F.: El Colegio de México, 2002), p. 3.

ORGANIZACIÓN

La organización de la Biblioteca ha estado variando desde 1989. El organigrama que aparece como anexo 2 muestra la organización prevista para 2004. El anexo 4 describe las funciones de la Dirección y las cuatro Coordinaciones especializadas: la de Acceso a Bases de Datos, la de Servicios (Públicos), la de Desarrollo de Colecciones y la de Servicios de Cómputo de la Biblioteca.

POLÍTICAS Y FACILIDADES

A diferencia de lo propuesto en 1974, todo el personal académico disfruta de espacios cerrados. Es conveniente que este personal siga disfrutando de estos cubículos, de preferencia con mayor espacio, privacidad visual y aislamiento acústico, que los que permiten las instalaciones actuales, para atender mejor a grupos de hasta cuatro lectores. Lo mismo sería aplicable a los cubículos de asesores e invitados.

Los espacios de la Coordinadora de Desarrollo de Colecciones, la Coordinadora de Servicios y los siete bibliógrafos que forman el grupo de atención a usuarios, de la Coordinación de Servicios, deben ser accesibles a los lectores. Los bibliógrafos necesitan además tanto estar cerca de la colección de referencia como integrados al área actual de procesos técnicos.

El personal administrativo ha disfrutado, y debe seguir disfrutando, del diseño de paisaje interior con vista al exterior.

La política de consenso requiere de una sala de juntas que ahora se calcularía para 24 personas para incluir asesores e invitados. La sala de juntas actual debe mantenerse para uso de grupos de trabajo y seminarios. Necesitamos además de tres salas de juntas más pequeñas, para reuniones de seis personas.

La integración de la Biblioteca al programa docente, ahora con cursos de maestría, requiere de un salón de clase, para 20 personas, que sirva también como laboratorio de catalogación y clasificación. Este podría ser uno de los usos que se diera al cuarto de uso múltiple a que me refiero más adelante.

PERSONAL

En 2003 la Biblioteca cuenta con los servicios de 18 bibliotecarios académicos, tres académicos de cómputo y 62 trabajadores administrativos, que dan un total de 83 trabajadores de dedicación exclusiva, sin contar el personal de vigilancia. El total de 83 tiende a aumentar al menos a 88 por la necesidad de reforzar el programa de maestría con tres plazas académicas y la Coordinación Servicios de Cómputo de la Biblioteca con otras dos. El total de 88 compartirá el espacio con asesores e invitados que pueden estar con nosotros por periodos que van desde uno o dos días hasta uno o más años.

COLECCIONES

La Biblioteca cuenta con más de 600 000 volúmenes entre libros, folletos, revistas, documentos de Naciones Unidas e impresos similares. En sus colecciones de microformas y audiovisuales cuenta con más de 8 000 micropelículas y 800 mapas; en la de recursos electrónicos: más de 500 discos compactos y de 30 bancos de (bases de) datos en línea. La Biblioteca cuenta también con archivos y otras colecciones que son más fáciles de medir que cuantificar en forma significativa. Las medidas aparecen en el diagrama de distribución actual.

OPERACIÓN

La Biblioteca opera con los flujos de personas y materiales que se describen en el programa de 1974 con la enorme diferencia de que los programas que empezaron a diseñarse en 1989 la han conducido a un alto grado de automatización de los procesos y los servicios.

La Biblioteca se encuentra en “la vanguardia en la adopción de innovaciones tecnológicas. Es un líder regional en la utilización del sistema bibliográfico integrado automatizado ‘Aleph 500’”.¹⁰

¹⁰ Benavides, p. 7.

LAS INSTALACIONES

ANTECEDENTES

Cuando la Fundación Ford propuso, por propia iniciativa, financiar la colaboración de Ralph Ellsworth para la planeación y el diseño de nuestras instalaciones, recomendó también que, al concluir el proyecto, el Director de la Biblioteca redactara una memoria de la experiencia porque la Fundación esperaba que contáramos con instalaciones modelo que tuvieran un efecto de demostración en toda América Latina.¹¹

Las instalaciones que inauguramos en 1976 fueron diseñadas por los arquitectos Teodoro González de León y Abraham Zabludovsky con la asesoría de Ralph Ellsworth. Con éstas comenzó a difundirse en el país la corriente de la construcción modular para bibliotecas representada previamente en México, desde 1966, por la Biblioteca Nacional de Agricultura, diseñada por el arquitecto Augusto Álvarez con la asesoría de Keyes D. Metcalf cuando Pablo Velázquez era Director de la BNA.

El concepto de la construcción modular había sido planteado originalmente por los arquitectos Angus Snead Macdonald y Alfred M. Githens en 1932. Desde los cuarenta, los bibliotecarios Ellsworth y Metcalf se destacaron como líderes de este movimiento. Durante parte de las décadas de los sesenta y los setenta se construyeron muchas bibliotecas modulares y se escribieron los clásicos de la materia. El arquitecto Harry Faulkner-Brown se refiere al breve curso que ofrecieron Metcalf y Ellsworth en el York Institute of Advanced Architectural Studies, en 1966, como un hito importante en la historia de la arquitectura bibliotecaria en Gran Bretaña y —podríamos añadir— en el mundo.¹²

¹¹ No redacté la memoria sino *Función y forma*.

¹² Esto es parte de la historia que cuento en *Guía de lecturas sobre planeación de edificios*

CARÁCTER

Las instalaciones de la Biblioteca constituyen el mejor ejemplo de la biblioteca modular en México. Su diseño constituye una lección viva de claridad, funcionalidad, flexibilidad, economía, seguridad, capacidad de expansión y hospitalidad.

Por el tiempo de su inauguración, las instalaciones eran tan buenas como los mejores edificios para bibliotecas extranjeras a juzgar por los que nos recomendó visitar Ellsworth, en Estados Unidos, en 1974; y por las que visité durante el curso de Godfrey Thompson que tomé en Inglaterra, en 1977. Entre las últimas destacaba la diseñada por Faulkner-Brown para la Universidad de Nottingham.

La situación, por lo que he visto y leído desde entonces, sigue siendo la misma.

PROBLEMAS

El espacio tiende a resultar insuficiente en un futuro próximo principalmente porque las colecciones han rebasado el límite de los 600 000 volúmenes previstos en el programa de 1974 para un término de veinte años.

Desde un principio hemos tenido goteras posiblemente porque, como lo anticipó Ellsworth, las plataformas por donde transitan peatones, como ocurre también con los estacionamientos de vehículos, tienden a producirlas si se extienden como techos —cosa con la que no estuvieron de acuerdo los arquitectos que asignó el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE) para asesorar a El Colegio en el concurso que ganaron González y Zabudovsky.

Desde tiempo inmemorial tenemos problemas con el aire acondicionado, la iluminación y alfombra. El comité evaluador recomendó ocuparse urgentemente de “reponer el aire acondicionado y cambiar la alfombra”.¹³

para bibliotecas (2 ed.; Cuadernos de la Biblioteca Daniel Cosío Villegas, 1; México, D. F.: El Colegio de México, c2000), pp. 33-37. (010/C961/no. 1/2000).

¹³ Benavides, p. 15.

Los lugares cerrados, para estudio y trabajo, requieren de mejores condiciones para impedir, en lo posible, la transmisión del ruido entre estos mismos lugares; y hacia los espacios abiertos.

Los libreros de referencia constituyen un verdadero peligro por las razones que expongo en el anexo 1.

Los pasillos entre frentes de libreros resultaron estrechos porque las dimensiones de los módulos no coinciden con las de las bases de los libreros. Debimos haber examinado los prototipos de los libreros antes de que se diseñaran las columnas.

Las dimensiones del módulo son inadecuadas posiblemente porque la Biblioteca forma parte de un edificio ya que el módulo ideal para la Biblioteca puede ser distinto del que se requiere para efectos de docencia o investigación.

No hemos podido examinar la memoria de cálculo de la estructura.

Los servicios de vigilancia por lo general son insuficientes para prevenir un cierto número de robos y mutilaciones. Un número relativamente bajo de este tipo de delitos puede resultar particularmente grave en una biblioteca, como la nuestra, que carece de duplicados de la mayor parte de sus obras y que generalmente tiene escasos duplicados de las que forman la otra parte. Para nosotros, en la mayor parte de los casos, es imposible o difícil reponer una obra robada o mutilada, al menos en el momento en que se necesita. La Biblioteca está considerando seriamente la necesidad de introducir un sistema de televisión de circuito cerrado, que ha dado excelentes resultados en la Biblioteca Consuelo Meyer de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León, a pesar del prestigio negativo del sistema y la resistencia que al principio ofrecieron algunos de los trabajadores.

SUPERFICIE

La Biblioteca ocupa 7 317.70 m² de la superficie construida que la primera y el segundo estrenaron en 1976. La cantidad responde al cálculo de 6 824 m² que propuse como aproximación en 1974. La superficie originalmente construida para El Colegio, en su totalidad, fue de 24 000 m².

UBICACIÓN Y EXPANSIÓN

En la reunión del 18 de junio se acordó que las instalaciones de la Biblioteca deben crecer en las tres plantas de su emplazamiento actual y sobre la superficie actualmente jardinada que se extiende hasta los registros de agua, porque

- 1) para integrarse a la vida diaria de El Colegio y llamar la atención y facilitar el acceso de los lectores internos y externos, la ubicación de la Biblioteca es inmejorable porque constituye una parte integral del entorno del patio central de la institución en el que confluyen el acceso principal y el del estacionamiento así como los accesos a las áreas de docencia, investigación, cafetería, auditorio y librería.
- 2) esperamos comprobar que la Biblioteca dispone, en su superficie actualmente jardinada, de cimientos que permitirían soportar una carga viva de 750 k/m^2 en la planta intermedia (-1) y la de acceso y, por supuesto, más en la planta baja.¹⁴

Es afortunado que las instalaciones puedan crecer de esta manera porque 1) la expansión vertical es prácticamente imposible, en nuestro caso, sin desperdiciar la inversión que se ha hecho en las instalaciones actuales; y 2) un edificio de cuatro o más plantas, para las proporciones de una biblioteca como la nuestra, sería más costoso en términos de construcción y operación a largo plazo.

Es infortunado sin embargo que la expansión sobre la superficie jardinada permita una expansión de sólo 50% aproximadamente de la superficie que hemos ocupado por alrededor de 30 años. Todavía en la reunión del 18 de junio estábamos suponiendo que podríamos crecer a 100 por ciento.

¹⁴ En 1974 había pedido 680 k/m^2 para las tres plantas pero el arquitecto Harry Faulkner-Brown propone 7 kN según lo cita Godfrey Thompson en *Planning and design of library buildings* (3 ed.; Londres: Butterworth Architecture, c1989, pp. 73-74, FOL/022/T471pa/1989); Philip D. Leighton y David C. Weber proponen 7.182 kN/m^2 , para la mayor parte de impresos almacenados en estantería normal, en *Planning academic and research library buildings* (3 ed., del libro de Keyes D. Metcalf; Chicago, Ill.: American Library Assosiation, 1999, c2000, pp. 421-422, 022.3/L529p/2000), y el ingeniero Francisco Garza Mercado, experto en cálculo de es-

CONDICIONES

Flexibilidad

La Biblioteca debe mantener su excelente flexibilidad interna. Ésta se aporta normalmente por medio de la construcción modular y la adopción de mobiliario y equipo adecuados. En este contexto, la construcción modular implica:

- a) que toda la superficie tenga la capacidad que se requiere para soportar la carga viva mencionada,
- b) que se mantenga reducido al mínimo el número de elementos fijos, tales como columnas y muros que sirvan de soporte a otros pisos.
- c) que se evite la construcción de atrios, terrazas, bóvedas, mezzanines, y otras formas de desniveles, que dificultan el uso múltiple, el tráfico de personas o materiales, o el mejor aprovechamiento de los pisos,
- d) que se mantengan, en lo posible, los elementos fijos inevitables —escaleras, sanitarios, cuartos de máquinas, etc.— hacia la periferia, en los lugares que permiten un mejor aprovechamiento del resto de cada piso, para hacer innecesarios, por ejemplo, los rodeos a que obliga la localización central de los mismos,
- e) que el mobiliario y equipo sigan siendo móviles, intercambiables, capaces de expansión seccional y estándar, independientemente de la variación necesaria en algunos aspectos,
- f) que se pueda disponer de energía eléctrica y líneas telefónicas al menos en 75% del área construida, sin tener que hacer para ello arreglos costosos o incómodos.

Módulo

En 1974, Ellsworth propuso un módulo de 8×8 m a centros de columnas suponiendo que éstas medirían 46 por 46 cm y que los li-

estructuras, prefiere cerrar la cifra en 750 k/m^2 . La norma no cubre mapas, archivos, microformas y otros materiales más pesados que los libros y las revistas.

breros dobles se espaciación, frente a frente, a razón de 1.27 m de centro a centro, lo que hubiera dado pasillos de 81 cm entre frentes si la profundidad de los libreros dobles hubiera sido de 46.

Actualmente contamos con columnas de 1.13 m de ancho por 51 cm de profundidad. La mayor parte de los libreros dobles mide 90 cm de ancho por 55 de profundidad, con excepción de la base que es de 61 cm. La altura es de 2.20 m. Los pasillos miden 70.5 cm.

En la Biblioteca ahora preferimos módulos diseñados de acuerdo con los principios de Francisco Garza Mercado como el de 6.75 × 6.75 m a centros de columnas, de 45 × 45 cm cada una, suponiendo que los libreros dobles medirán 90 cm de ancho y 45 cm de profundidad en todos los estantes, incluyendo los de la base.¹⁵ Esta distribución permitiría contar con pasillos de 90 cm entre frentes. Los corredores principales de distribución podrían calcularse como pasillos entre frentes de múltiplos de 45 cm; y como laterales, de múltiplos de 90.

Seguridad

El primer elemento de seguridad lo constituye la capacidad de carga de los pisos. Además, los libreros deben quedar fijos al suelo y a una columna o muro de carga.

La prevención de incendios debe practicarse desde el diseño arquitectónico y la selección de materiales de construcción, mobiliario y equipo, reduciendo al mínimo la posibilidad de establecer tiros, del tipo de chimenea, entre distintas áreas de la biblioteca; y seleccionando la alfombra y en general los materiales que no produzcan llama ni humo excesivo.

Para combatir incendios en las zonas de lectura y oficinas se recomienda el sistema de rociadores automáticos o semiautomáticos de agua, de conductos secos, como el que, posiblemente funciona todavía en el Museo de Arte Contemporáneo (Marco) de Monterrey, N. L. El mismo sistema puede utilizarse en la zona de estantería abierta, en lugar del sistema tradicional, que usamos actualmente,

¹⁵ Garza Mercado, pp. 85-94.

de extinguidores a base de polvo, pero en tal caso habrá que asegurarse de reducir al mínimo el peligro de falsas alarmas provocadas voluntaria o involuntariamente. En cualquier caso, el sistema de rociadores debe estar planeado de modo de que actúe solamente en las zonas donde hay fuego.

En la zona de colección especial es preferible utilizar el sistema de gas halón 1301.

El sistema de alarmas debe permitir la vigilancia en el interior y desde afuera de la Biblioteca. El diseño de las instalaciones debe facilitar el escape, en condiciones de emergencia, incluso de las personas con incapacidades físicas.

Los sistemas seleccionados deben ser los más adecuados para la protección de la vida, la integridad y la salud de las personas sin perjuicio, en todo lo posible, de la protección de las colecciones, el edificio, el mobiliario y el equipo.

Aire acondicionado

Debe mantenerse constante la temperatura y el grado de humedad relativa en todo el espacio ocupado por la Biblioteca. En zonas de trabajo, lectura y estantería abierta se requiere de una temperatura de 20 a 22 grados centígrados. En colección especial se requieren de 16 a 18 grados. En el área de servidores se requieren de 18 a 20 grados. Debe ser mínima la diferencia que exista entre las zonas contiguas para evitar que los cambios destruyan los materiales: por ningún concepto debe ser mayor de cinco grados centígrados. En todas las zonas se requiere de 50% de humedad relativa.¹⁶

Se necesita un aire filtrado de humo, polvo y gases tóxicos con ocho cambios por hora en todas las áreas. El aire de la zona de fotocopias debe expulsarse directamente al exterior.

¹⁶ Las cifras se basan en pp. 138, 775 y otras de Leighton y Weber. Mi ex alumna Arien González Crespo, Subdirectora de la Biblioteca de la Casa de las Américas, licenciada en biología y experta en conservación y restauración de materiales, amablemente revisó y aprobó las cifras para todos los casos en que conviene distribuir el acervo en la forma en que lo hacemos nosotros.

Debe preverse la posibilidad de abrir ventanas, de preferencia con llave, en caso de que falle el sistema de aire acondicionado.

Iluminación

Básicamente, la biblioteca tendrá que trabajar con luz artificial puesto que la luz solar directa daña los materiales impresos, es demasiado variable para la lectura, y no puede penetrar más de cinco o seis metros en el edificio.

Se requiere de filtros en las ventanas para evitar que los rayos ultravioleta dañen los materiales. No debe haberlas en el techo. Principalmente en las zonas de estantería deberá utilizarse luz fluorescente con filtros, a menos que se disponga de una mejor solución. Se requieren 500 luxes en las superficies de lectura y de trabajo.

Satisfecho el mínimo de cantidad, es más importante la calidad de la luz. Es necesario evitar sombras, contrastes violentos, y efectos estroboscópicos. Las lámparas sobrepuestas deben ser continuas, perpendiculares a las líneas de la estantería, y bajar algunos centímetros del techo, para evitar el problema de sombras y contrastes. Es preciso evitar los reflejos en los monitores de las computadoras y en los aparatos de televisión.

Las ventanas deben utilizarse principalmente por motivos de orden psicológico, que son importantes, pero no como los medios principales de iluminación. “La luz natural es para los lectores, no para la lectura”. De preferencia, en las zonas de lectura, deben aprovecharse algunas áreas frente a las ventanas para situar sillones cómodos y mesas como los que usamos actualmente para efectos de lectura recreativa o informal. Los estudios cerrados también pueden beneficiarse de cierto ventanaje, pero no excesivo. Tanto en México como en Estados Unidos y muchos otros países, uno de los errores más frecuentes en la construcción de bibliotecas, ha sido tradicionalmente el abuso del cristal. Como reacción o correctivo, se han introducido largas ventanas delgadas, como las del Marco que podrían alternarse con ventanas de otro tipo.

Hospitalidad

El arreglo de la estantería y, en general de la Biblioteca debe mantenerse abierto, simple, claro y amigable.

ESPACIOS

Personal

El anexo 3 muestra los espacios que se requieren para el personal académico y administrativo. Incluye también tres espacios para otros tantos asesores e invitados. El anexo 4 describe las funciones de la Dirección y las Coordinaciones.

La Biblioteca disponía de un cuarto de uso múltiple que podía servir como salón de clase en la planta de acceso. Éste tenía la desventaja de carecer de ventanas. Es un espacio que necesita restituirse porque se convirtió en cubículos.

La Biblioteca cuenta con la sala de juntas actual, anexa al área de la Dirección pero independiente de ella, que puede seguir siendo útil para reuniones de grupos de trabajo y seminarios. Pero necesitamos también una sala de juntas más grande, para 24 personas; y las tres para 6 personas, que también mencioné anteriormente.

El cuarto de recepción, almacenamiento temporal y despacho de materiales (compra, canje y donativo) está ubicado en la planta intermedia para facilitar el acceso desde el exterior.

Actualmente dedicamos un cubículo de 3.48 × 3.60 m como laboratorio de digitalización. Necesitamos conservar esta área, como mínimo, de preferencia integrada al resto del equipo de cómputo.

Nunca hemos tenido laboratorio de micropelícula, y esperamos no necesitarlo, pero pudimos utilizar algunos estudios cerrados de la planta baja para que la Interdocumentation Company microfilmara la colección que nos donó el Centro Intercultural de Documentación (Cidoc).

Colecciones

La mayor parte del acervo mencionado está distribuido actualmente en la mayor parte de los dos pisos ubicados bajo la planta de acceso que juntos miden 5 189.78 m². Creemos que la expansión de 50% en este espacio nos permitiría almacenar alrededor de un millón de impresos, en el término de veinte años, considerando que éstos se estimaban en poco más de 265 000 volúmenes en 1981¹⁷ y en alrededor de 600 000 todavía instalados cómodamente a principios de 2003.

En la planta de acceso destaca el área de la colección de referencia, la de exposición de revistas, la de consulta individual de audiovisuales y discos de información digital y, detrás del mostrador de préstamo, la de la colección de reserva.

Es adecuado el principio que aplicamos para la selección de libreros altos y bajos en la colección de referencia, pero necesitamos muebles más seguros, funcionales y económicos que los que tenemos actualmente. El anexo 1 es un memorándum de 27 de julio de 2000 que describe la situación con más detalle.

En la zona de referencia actualmente tenemos tres baterías de ocho libreros altos y tres baterías de ocho libreros bajos que deberían medir alrededor de 2 y 1 m de altura respectivamente. Los estantes deberían separarse en claros de alrededor de 33 cm de altura. La profundidad de los libreros dobles debería de ser de 50 a 60 cm. Cada librero debería medir 90 cm de ancho. Con la ampliación de esta zona debería procurarse triplicar su capacidad de almacenamiento considerando que algunas obras voluminosas e importantes han tenido que trasladarse a la planta baja por falta de espacio.

Es adecuado el principio de los estantes horizontales adosados a la pared, para exposición de revistas, ubicados bajo la ventana del fondo de la planta de acceso, pero la visibilidad es escasa. Posiblemente conviene trasladar este espacio a un muro sin ventanas y ampliarlo hacia arriba hasta una altura de alrededor de 1.70 metros.

La colección especial, que originalmente se mantenía cerrada detrás del área del mostrador de préstamo y de procesos técnicos,

¹⁷ El Colegio de México, Biblioteca Daniel Cosío Villegas, *La Biblioteca Daniel Cosío Villegas* (México, D. F.: El Colegio de México, 1981), p. 4. (f/027.77251/M6111b).

cedió su lugar a los servidores de cómputo, y la mudamos a la planta baja, también en estantería cerrada. La colección especial ya no cabría en el espacio que se le había asignado en la planta de acceso. Ha crecido mucho.

Los impresos de colección especial se almacenan en estantería compacta. La colección especial se compone también de ficheros, archivos, gabinetes de micropelículas y otros materiales que por su peso deben mantenerse en planta baja.

La distribución del acervo en las plantas intermedia (-1) y baja (-2) se mantiene de acuerdo con el programa de 1974, con dos salvedades. En la intermedia se ubica también 1) el área de recepción y almacenamiento temporal de nuevas adquisiciones y 2) la mapoteca del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. La segunda debe trasladarse a la planta baja tan pronto como sea posible porque los mapas tienden a ser más pesados que los impresos en la forma de libros y revistas.

Lectores

Planta de acceso

Lectores internos y externos

Para lectores internos y externos en la planta de acceso necesitamos alrededor de

- 36 lugares en seis mesas séxtuples para consulta de obras de referencia e índices (36 asientos),
- 16 lugares para consulta del catálogo electrónico (ocho asientos más ocho lugares de pie),
- 20 lugares para consulta individual de microformas, audiovisuales y discos compactos de información digital (20 asientos),
- 6 lugares en un estudio séxtuple cerrado para proyección de audiovisuales (seis asientos).

Total 78 lugares

Lectores externos

Para lectores externos en la planta de acceso necesitamos alrededor de:

- 17 lugares individuales sencillos (17 asientos)
- 17 lugares individuales en L para uso de computadora (17 asientos)
- 1 estudio séxtuple cerrado (6 asientos)
- 3 lugares cuádruples cerrados (12 asientos)
- 8 lugares dobles cerrados con mesas T (16 asientos)
- 10 lugares en sillones (10 asientos)

Total 78 lugares

Plantas intermedia (-1) y Baja (-2)

Para lectores internos en cada una de las plantas intermedia (-1) y baja (-2) necesitamos alrededor de:

- 37 lugares individuales sencillos (37 asientos)
- 37 lugares individuales para uso de computadora (37 asientos)
- 2 estudios séxtuples cerrados (12 asientos)
- 5 lugares cuádruples cerrados (20 asientos)
- 12 lugares dobles cerrados con mesas T (24 asientos)
- 20 lugares en sillones (20 asientos)

Total 150 lugares por planta

En la planta intermedia pueden asignarse alrededor de 18 lugares, de los 37 dobles abiertos que existen actualmente, para uso individual con computadora; en la planta baja, pueden usarse, para este objeto, 18 mesas en L como en la de acceso.

En cada una de las plantas intermedia y baja disponemos de un espacio cerrado de siete lugares para lectura de microformas y otros siete para uso de máquinas de escribir. Los 28 lugares se encuen-

tran subempleados si bien algunos trabajadores administrativos ocupan parte de los siete para máquinas en la intermedia. Los dos espacios deben ser remodelados para ubicar libreros. Debe darse otra solución a la necesidad de espacio de los trabajadores que ocupan parte del de la planta intermedia.

Registros

En la planta de acceso se conservan los catálogos público y topográfico, en fichas, que se cerraron en 1995. Algunos lectores los siguen usando, pero la práctica tiende a desaparecer por la facilidad de disponer de información más completa, rápida y flexible, en línea. Los usuarios de los ficheros cuentan con una mesa que permite consultar más detenidamente, pero de pie o en sillas altas, los cajones integrados a los gabinetes.

No ha habido dificultad para ubicar computadoras, para la consulta en línea del catálogo de la Biblioteca y otras fuentes de información, alrededor de las columnas de las plantas de acceso, intermedia (-1) y baja (-2). Actualmente contamos con cuatro asientos y cuatro lugares de pie en la planta de acceso, más dos asientos en la planta intermedia y otros dos en la baja. Por lo pronto habría que duplicar estas cifras e incluirlas en las cifras calculadas para asientos de lectores.

Seminario

Necesitamos el cuarto de uso múltiple y la sala de juntas que menciono en los párrafos que dedico a personal.

Total

Como explico en los párrafos que dedico a antecedentes, el total de la superficie construida para la Biblioteca, incluyendo la ampliación para el término 2004-2024 sería de alrededor de 14 635.4 m² di-

vidido en tres plantas de aproximadamente 4 878.47 m². También dije que la planta de acceso y la intermedia deben soportar como mínimo una carga viva de 750 k/m². La planta baja soporta más.

Suponemos que el tamaño de las plantas seguiría siendo adecuado porque, de acuerdo con el clásico de Metcalf, una biblioteca de 4 645 m² podría funcionar bien en una sola planta.¹⁸

PLANTA DE ACCESO

En la planta de acceso existe un área, originalmente diseñada para asesores e invitados, que estuvo ocupada por mensajería. Tiene la desventaja de carecer de ventanas al exterior. En esta área se ubica el archivo de la Dirección, muebles para juntas y descanso, y una mesa para servirse café o té. Es posible que requiera ampliación y remodelación.

MOBILIARIO Y EQUIPO

Al seleccionar el mobiliario debe considerarse su comodidad, durabilidad, variedad, movilidad y compatibilidad.

La estantería debe ser metálica con excepción de la de referencia que debe ser de madera por ser menos ruidosa. Los gabinetes de archivo y en general el resto del mobiliario de almacenamiento debe ser también metálico. Es preferible en cambio utilizar escritorios, mesas y sillas de madera.

La selección y examen de prototipos de baterías de librerías debe preceder al diseño definitivo de los módulos. En principio, la selección y el examen de mobiliario y equipo debe preceder, en la medida de lo posible, todo diseño interior.

¹⁸ Leighton y Weber, p. 448. (022.3/L529p/2000).

OTROS

Las consideraciones del programa de 1974 siguen siendo válidas pero todos los lockers deben ubicarse fuera de la entrada principal.

México, D. F. a 15 de diciembre de 2003

Ario Garza Mercado
Profesor-Investigador
Biblioteca Daniel Cosío Villegas
Tel. 54 49 29 31
Fax 56 45 45 84
CE agarza@colmex.mx

Visto Bueno

Álvaro Quijano
Director
Biblioteca Daniel Cosío Villegas
Tel.: 54 49 29 09
Fax: 56 45 45 84
CE quijano@colmex.mx

ANEXO 1

LIBREROS DE REFERENCIA

27 de julio de 2000
Sobre la sección de referencia

Lic. Micaela Chávez Villa
Coordinadora General
Biblioteca

27 de julio de 2000

Estimada licenciada Chávez:

Como lo hemos comentado varias veces, los libreros de la zona de referencia constituyen una amenaza para la seguridad de todos los que los usamos porque los estantes se caen con facilidad, porque la mitad de los libreros son demasiado altos sobre todo para libros tan pesados, y porque ninguno de los libreros se ha fijado al suelo y a columnas o muros de carga en prevención de los daños que puede producir un sismo trepidatorio, oscilatorio, o de ambos tipos.

Dichos libreros tienen actualmente estantería fija que impide ajustar la altura de los estantes al tamaño variable de los libros. Todos los libreros llevan un copete que impide aprovechar al máximo la altura del estante superior en los libreros altos y que obliga a usar solamente dos, en vez de tres estantes, en los libreros bajos.

Los libreros tienen sin embargo tres ventajas que conviene conservar: la posibilidad de almacenar libros tan altos como la mayor parte de las obras de consulta; la combinación de libreros altos y libreros bajos para facilitar la consulta dentro de la misma área que ocupan; y la flexibilidad que permite acomodar los libros más gran-

des ocupando el estante del frente y el de la espalda de los libreros dobles porque no existen obstáculos para ello.

Para sustituir los que tenemos, necesitamos un mínimo de tres baterías de libreros dobles altos, y tres de libreros dobles bajos. Todos deben fijarse al piso y a columnas o muros de carga y permitir que los libros más grandes puedan acomodarse como ahora.

Los libreros altos son para almacenar seis hileras de libros en claros que se calculan, libres de obstrucciones, en 33 cm a centros de los estantes, base y cubierta. Los libreros bajos deben mantener la mitad de la capacidad de almacenamiento que tienen los altos. Los primeros se calculan en alrededor de 2 m de altura en lugar de los 2.40 que tenemos ahora; los segundos, actualmente de 1.15 m, se calculan en alrededor de 1 m. Estos se usan como mostradores o mesas de consulta. De preferencia todos los libreros deben ser de madera para reducir al mínimo el ruido que se produce por la intercalación y la consulta de los libros en esta zona. Pero vale la pena explorar la posibilidad de alternativas si cumplen con el mismo propósito.

Los libreros dobles altos deben tener una profundidad real de 50 cm; los libreros bajos, entre 50 y 60 cm y, de ninguna manera, más de los 64 cm que tenemos actualmente. El ancho de los libreros se calcula en 91 cm. Actualmente tienen 94.

Necesitamos asesoría arquitectónica para la selección del proveedor y el producto y para tratar de aumentar la capacidad de almacenamiento de la sección de referencia en la planta de acceso sin sacrificar la altura ideal de los libreros y, de ser posible, para aumentar la distancia entre frentes de libreros que ahora es de poco más de un metro y podría ser de 1.20 a 1.50 metros.

Le anexo copia de las pp. 159, 161, 200, 222, 305 y 307 de *Planning academic and research library buildings* de Keyes D. Metcalf (3 ed. por Philip D. Leighton y David C. Weber; Chicago, Ill.: American Library Association, 1999, c2000, xxx, 887p. Ilus. 29 cm. 022.3/L529p/2000) porque los párrafos que le subrayé me parecen muy ilustrativos de lo que necesitamos.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mi mayor consideración y respeto.

Atentamente
Ario Garza Mercado

BIBLIOGRAFÍA

Esta lista incluye dos documentos que cito en extenso aunque sin sus propias fuentes: el programa de 1974 y la memoranda que preparé para la Biblioteca del Centro Nacional de las Artes en 1994.

Incluyo los libros de Richard J. Bazillion y Carol R. Brown, que no cito anteriormente, porque me parecen pertinentes para la selección de mobiliario y equipo —y las discusiones al respecto— junto al de Godfrey Thompson y la edición del de Keyes D. Metcalf preparada por Philip D. Leighton y David C. Weber.

- Bazillion, Richard J. y Connie Braun. *Academic libraries as high-tech gateways: A guide to design and space decisions*. Chicago, Ill.: American Library Association, c1995. xv, 180p. (022.3372/B363a).
- Benavides, Adán, Carlos R. Delgado y Dan Hazen. “Evaluación de la Biblioteca Daniel Cosío Villegas: visita 11-13 de marzo de 2002”. México, D. F.: El Colegio de México, 2002. 367.
- Brown, Carol R. *Planning library interiors: the selection of furnishings for the 21st century*. Phoenix, AZ: Oryx, c1995. xiv, 162p. (022.9/B878p/1995).
- El Colegio de México. “Informe de actividades realizadas durante el año 2002”. México, D. F.: El Colegio, [s. f.], 2 vols. (CE/378.72/E37/2002).
- El Colegio de México, Biblioteca Daniel Cosío Villegas. *La Biblioteca Daniel Cosío Villegas*. México, D. F.: El Colegio de México, 1981. 17p. (f/027.77251/M6111b).
- El Colegio de México, Biblioteca Daniel Cosío Villegas. *Portal*. México, D. F.: [s. f.]. (DE, 11 de julio, 2003: <http://biblio.colmex.mx>).
- El Colegio de México, Biblioteca Daniel Cosío Villegas, Pleno del Personal Académico de la Biblioteca. “Proyecto de Reglamento general de la Biblioteca”. México, D. F.: la Biblioteca, 2003. Aprobado por el Pleno del Personal Académico de la Biblioteca entre el 9 de julio y el 19 de agosto del presente (2003) para ser sometido a discusión del Consejo Académico de El Colegio.
- Fernández de Zamora, Rosa María. “Desarrollo de las unidades de información 1956-2000: bibliotecas, centros de información, centros de documentación”. En *Cuarenta y cinco años de estudios universitarios en*

- bibliotecología: visiones empíricas e históricas*. Coordinado por Judith Licea. Colección Jornadas. México, D. F.: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, c2001, pp. 11-53.
- Garza Mercado, Ario. "Biblioteca del Centro Nacional de las Artes: documentos con índice de palabra clave: tercera acumulación". México, D. F.: 1994. 54h. (f/026.972/G2455b).
- Garza Mercado, Ario. *Función y forma de la biblioteca universitaria: elementos de planeación administrativa para el diseño arquitectónico*. 2 ed. Jornadas, 83. México, D. F.: Biblioteca Daniel Cosío Villegas, El Colegio de México, 2003, c1984. 194p. (308/J88/no.83/1984).
- Garza Mercado, Ario. *Guía de lecturas sobre planeación de edificios para bibliotecas*. 2 ed. Cuadernos de la Biblioteca Daniel Cosío Villegas, 1. México, D. F.: BDCV, El Colegio de México, c2000. 81p. (020/C961/no.1/2000).
- Leighton, Philip D. y David C. Weber. *Planning academic and research library buildings*. 3 ed., del libro de Keyes D. Metcalf. Chicago, Ill.: American Library Association, 1999, c2000. xxx, 887p. (022.3/L529p/2000).
- Thompson, Godfrey. *Planning and design of library buildings*. 3 ed. Londres: Butterworth Architecture, c1989. vii, 223p. (FOL/022/T471pa/1989).

ÍNDICE DE PALABRAS CLAVE

Este índice carece de referencias cruzadas y control de sinónimos y singulares y plurales.

Acceso: 24, 32
Acceso a Bases: 18
Acceso desde el exterior: 29
Acceso principal: 24
Accesos: 24
Aire acondicionado: 22, 27, 28
Aislamiento acústico: 18
Alfombra: 22, 26
Almacenamiento: 30, 34
Almacenamiento temporal: 29, 31
Altura: 26, 30
Ancho: 26, 30
Aparatos de televisión: 28
Archivo: 13, 34
Archivo de la Dirección: 34
Archivo General de la Nación: 13
Archivos: 19, 31
Área de la Dirección: 29
Área de recepción: 31
Arreglo de la estantería: 29
Asesores e invitados: 18, 19, 29, 34
Asientos: 31, 32, 33
Audiovisuales: 16, 19, 30, 31
Automatización: 19
Bancos de (bases de) datos en línea: 19
Bases de datos: 16
Biblioteca pública de investigación: 17
Biblioteca y la Hemeroteca nacionales: 13
Calidad de la luz: 28
Calidad de sus servicios: 15

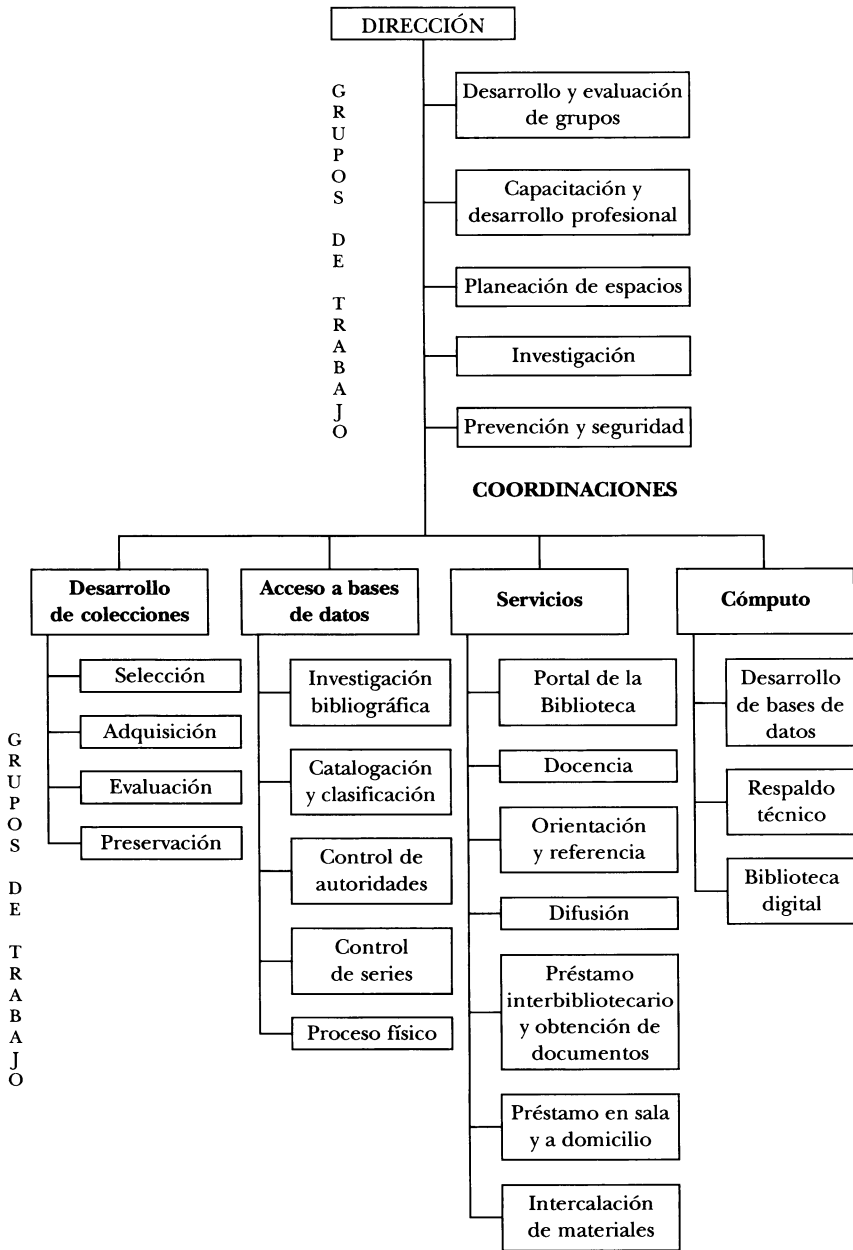
Carga de los pisos: 26
Carga viva: 24, 25, 34
Catálogo: 31, 33
Catálogos: 33
Colección de referencia: 18, 30
Colección de reserva: 30
Colección especial: 27, 30, 31
Colecciones: 13, 15, 16, 17, 19, 22, 27, 30
Colecciones especializadas en América Latina: 17
Columna: 26
Columnas: 23, 25, 26, 33, 37, 38
Computadora: 32
Computadoras: 28, 33
Coordinación de Servicios de Cómputo: 13
Coordinadora de Servicios: 10, 18
Corredores: 26
Cuarto de recepción: 29
Cuarto de uso múltiple: 18, 29, 33
Desarrollo de Colecciones: 18
Difusión: 11, 13, 15
Dirección: 18
Dirección de Publicaciones: 13
Discos: 19, 30, 31
Docencia: 11, 12, 15, 16, 23, 24
Edificio: 15, 23, 27
Edificio de cuatro o más plantas: 24
Edificios para bibliotecas: 22
Equipo: 15, 16, 26, 27
Estacionamiento: 24
Estantería: 28, 34
Estantería abierta: 26, 27
Estantería cerrada: 31
Estantería compacta: 31
Estudiantes: 12, 13
Estudiantes de El Colegio: 12
Filtros: 28
Fotocopias: 27
Grupos de hasta cuatro lectores: 18
Humedad: 27
Iluminación: 22, 28
Impresos: 28, 30, 31

Instalaciones: 9, 10, 21, 22, 24, 27
Investigación: 11, 12, 13, 15, 16, 23, 24
Investigación archivística y de campo: 13
Investigación documental: 13
Laboratorio de digitalización: 29
Lectores: 16, 28, 33
Lectores de El Colegio de México: 16
Lectores de nivel académico comparable: 16
Lectores externos: 24, 31, 32
Lectores internos: 24, 31, 32
Librero: 30
Libreros: 23, 26, 33, 34, 37, 38
Libreros altos: 30, 37, 38
Libreros altos y bajos: 30
Libreros altos y libreros bajos: 30
Libreros bajos: 30, 37, 38
Libreros de la zona de referencia: 37
Libreros de referencia: 23, 37
Libreros dobles: 26, 30, 38
Libreros dobles altos: 38
Lugares: 23, 31, 32, 33
Luz artificial: 28
Luz fluorescente: 28
Luz natural: 28
Luz solar: 28
Madera: 34, 38
Mapas: 19, 31
Mapoteca: 31
Mesas: 34
Mesas en L: 32
Mesas séxtuples: 31
Mesas T: 32
Microformas: 16, 19, 31, 32
Mobiliario: 27, 34
Mobiliario y equipo: 10, 15, 16, 25, 26, 34, 39
Módulo: 23, 25
Módulo ideal: 23
Módulos: 23, 26, 34
Mostrador: 30
Muro de carga: 26, 37, 38
Muro sin ventanas: 30

Muros: 25
Pasillos: 23, 26
Personal: 19, 29, 33
Personal académico: 11, 18
Personal académico y administrativo: 15, 29
Personal administrativo: 18
Personal de la Biblioteca: 16
Personal de vigilancia: 19
Personas con incapacidades físicas: 27
Personas y materiales: 19
Planta: 32, 34
Planta baja: 24, 29, 30, 31, 32, 33, 34
Planta de acceso: 24, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 38
Planta intermedia: 29, 31, 32, 33, 34
Planta intermedia (-1): 24
Plantas: 34
Plantas de su emplazamiento actual: 24
Plantas intermedia (-1) y baja (-2): 31, 32, 33
Plantas intermedia y baja: 32
Privacidad visual: 18
Proceso educativo: 12
Procesos: 18, 19, 30
Profundidad: 26, 30, 38
Referencia: 31, 34, 38
Ruido: 23, 38
Sala de juntas: 18, 29, 33
Salas de juntas: 18
Salón de clase: 18, 29
Salud de las personas: 27
Seguros: 30
Servicios: 15, 16, 19
Servicios bibliotecarios: 15, 17
Servicios bibliotecarios del país: 15
Servicios relacionados: 16
Sistema: 23, 26
Sistema bibliográfico: 19
Sistema de alarmas: 27
Sistema de gas halón: 27
Sistema de rociadores: 26, 27
Sistema tradicional: 26
Sistemas: 27

Sistemas de información: 13
Superficie: 25
Superficie actualmente jardinada: 24
Superficie construida: 23, 33
Superficie jardinada: 24
Superficie originalmente construida: 23
Superficie que hemos ocupado: 24
Superficies de lectura y de trabajo: 28
Temperatura: 27
Tráfico de personas o materiales: 25
Ubicación de la Biblioteca: 24
Ventana del fondo: 30
Ventanaje: 28
Ventanas: 28, 29
Ventanas al exterior: 34
Ventanas delgadas: 28
Vigilancia: 23, 27

ANEXO 2. ORGANIGRAMA



ANEXO 3. ESPACIOS PARA EL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO

<i>Unidad</i>	<i>Número de personas</i>	<i>Espacio requerido en m²</i>	
		<i>Por nivel del organigrama</i>	<i>Total</i>
1. Dirección	1 Director	20	50
	2 Secretarias	20	
	1 Mensajero	10	
2. Profesores-investigadores	2 Profesores	30	40
	1 Secretaria	10	
3. Profesor invitado	1 Profesor invitado	15	25
	1 Secretaria	10	
4. Coordinación de acceso a bases de datos	1 Coordinador	15	205
	1 Secretaria	10	
	7 Catalogadores	70	
	11 Auxiliares	110	
5. Coordinación de desarrollo de colecciones	1 Coordinador	15	135
	1 Secretaria	10	
	11 Auxiliares	110	
6. Coordinación de servicios	1 Coordinador	15	435
	1 Secretaria	10	
	2 Supervisores	20	
	32 Auxiliares	320	
	7 Bibliógrafos	70	
7. Coordinación de Cómputo	1 Coordinador	15	55
	4 Analistas	40	
Total	90	945	945

ANEXO 4. FUNCIONES

DIRECCIÓN

- Coordinar los esfuerzos del personal de la Biblioteca para la ejecución de las actividades de los grupos de trabajo académico y administrativo, aprovechando las capacidades de todo el personal.
- Evaluar las actividades del personal académico y administrativo de la Biblioteca.
- Elaborar el plan estratégico de la Biblioteca y los proyectos necesarios para alcanzar las metas propuestas.
- Formular las normas necesarias para que los procesos y servicios bibliográficos se integren a las actividades de El Colegio ajustándose a los objetivos propios de la Institución.
- Definir las tendencias de la Biblioteca en términos del mejor aprovechamiento de la infraestructura de cómputo de El Colegio.
- Coordinar el desarrollo de las colecciones de la Biblioteca en consulta con los directores de los centros.
- Solicitar al personal académico de la Biblioteca materiales para ser publicados por El Colegio de México.
- Evaluar y difundir los resultados de las actividades bibliotecarias y de los convenios y programas cooperativos celebrados con otras instituciones.
- Elaborar el presupuesto anual de la Biblioteca y de los proyectos especiales financiados con fondos externos.
- Proponer el nombramiento del personal académico de la Biblioteca ante las instancias correspondientes.
- Mantener la comunicación con las distintas áreas de El Colegio para garantizar los apoyos externos necesarios para el funcionamiento de la Biblioteca.

GRUPO DE COORDINACIÓN

De manera particular, el Grupo de Coordinación, deberá:

- Coordinar las operaciones de la Biblioteca buscando la optimización de los procesos y servicios, y el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y bibliográficos con que cuenta.
- Evaluar el desempeño del personal a su cargo.
- Buscar el mayor aprovechamiento de las posibilidades que ofrece el sistema ALEPH para el manejo de información.
- Definir, documentar y comunicar normas, políticas y procedimientos generales.
- Coordinar las tareas necesarias para mantener actualizado el Portal de la Biblioteca.
- Llevar a cabo el seguimiento y evaluación de los proyectos internos de la Biblioteca.
- Promover e implementar los proyectos cooperativos.
- Identificar las necesidades de mobiliario y equipo.
- Definir las estrategias de difusión de la Biblioteca.
- Definir los programas de capacitación necesarios.
- Presentar los informes y estadísticas requeridos por las distintas instancias administrativas.

COORDINACIÓN DE ACCESO A BASES DE DATOS

De manera particular la Coordinación de Acceso a Bases de Datos, de acuerdo con el Grupo y el Director de la Biblioteca, deberá:

- Llevar a cabo las tareas necesarias para implementar, mantener y facilitar el uso de las bases de datos.
- Asegurar la calidad de los registros contenidos en el catálogo público.
- Organizar las colecciones de la Biblioteca por medio de labores de investigación bibliográfica, precatalogación, catalogación, clasificación y asignación de encabezamientos de materia, utilizando todos los recursos tecnológicos disponibles.

- Facilitar el acceso a las colecciones de la Biblioteca, mediante el uso de normas de carácter internacional que satisfagan los requisitos de funcionamiento de las bases de datos de la Biblioteca.
- Optimizar el acceso a la información, mediante la digitalización y el aumento de puntos de acceso, de manera que las facilidades que da el acceso automático a los registros sea eficiente y más rápida la localización de la información que se busca.
- Preparar las obras para su localización y entrada en circulación, por medio de los sellos de propiedad de la Biblioteca, la colocación de códigos de barras y el marcado del material.
- Ingresar al catálogo público los registros de artículos de revistas y capítulos de libros de las publicaciones de El Colegio de México.
- Proporcionar información sobre los acervos de la Biblioteca para participar en los convenios de catálogos colectivos, celebrados por la misma.

COORDINACIÓN DE DESARROLLO DE COLECCIONES

De manera particular la Coordinación de Desarrollo de Colecciones, de acuerdo con el Grupo y el Director de la Biblioteca, deberá:

- Orientar el desarrollo de las colecciones a cargo de la Biblioteca, en colaboración con los referencistas y bibliógrafos y en consulta con los Directores de los Centros de Estudios y los encargados de los distintos Programas.
- Seleccionar en colaboración con los referencistas y bibliógrafos los materiales que, basándose en los programas de estudio y en las investigaciones que se llevan a cabo en El Colegio, complementen la selección realizada por los coordinadores y encargados de las adquisiciones en cada Centro o Programa de Estudios y permitan el desarrollo de la colección.
- Llevar a cabo los procesos de adquisición del material mediante la compra, el canje y la donación.
- Negociar con los proveedores las mejores condiciones de compra de recursos bibliográficos, equipo y servicios.

- Preparar las obras para su localización y entrada en circulación, por medio de los sellos de propiedad de la Biblioteca, la colocación de códigos de barras y alarmas contra robo.
- Realizar con la colaboración de los referencistas y bibliógrafos el descarte de obras que no sean de interés para el desarrollo de la colección, de acuerdo con las políticas establecidas para el efecto.
- Mantener y preservar las colecciones de la Biblioteca por medio de labores de encuadernación, microfilmación, digitalización, reparación y limpieza.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS

De manera particular la Coordinación de Servicios, de acuerdo con el Grupo y el Director de la Biblioteca, deberá:

- Definir los lineamientos, políticas y reglamentos necesarios para la prestación de servicios de la Biblioteca.
- Llevar a cabo los estudios de usuarios que permitan ajustar los servicios a las necesidades de los mismos.
- Difundir y promover el uso intensivo de los recursos bibliográficos impresos y digitales existentes en la Biblioteca y los que se pueden acceder de manera remota.
- Proporcionar servicios de consulta y referencia a los usuarios internos y externos.
- Impartir cursos de formación de usuarios que aseguren el conocimiento y uso de los recursos de información de la Biblioteca.
- Proporcionar a los usuarios servicios de disseminación selectiva de información.
- Promover la celebración de convenios de préstamo interbibliotecario.
- Custodiar las colecciones de la Biblioteca por medio de labores de vigilancia.
- Asegurar la disponibilidad de las colecciones mediante la intercalación correcta y oportuna de los materiales de la Biblioteca.

- Mantener el sistema de libros de reserva a solicitud de los responsables de los programas docentes de El Colegio.
- Facilitar la circulación de las obras por medio de préstamos personales e institucionales y mantener los registros necesarios para el control de la circulación de los materiales.

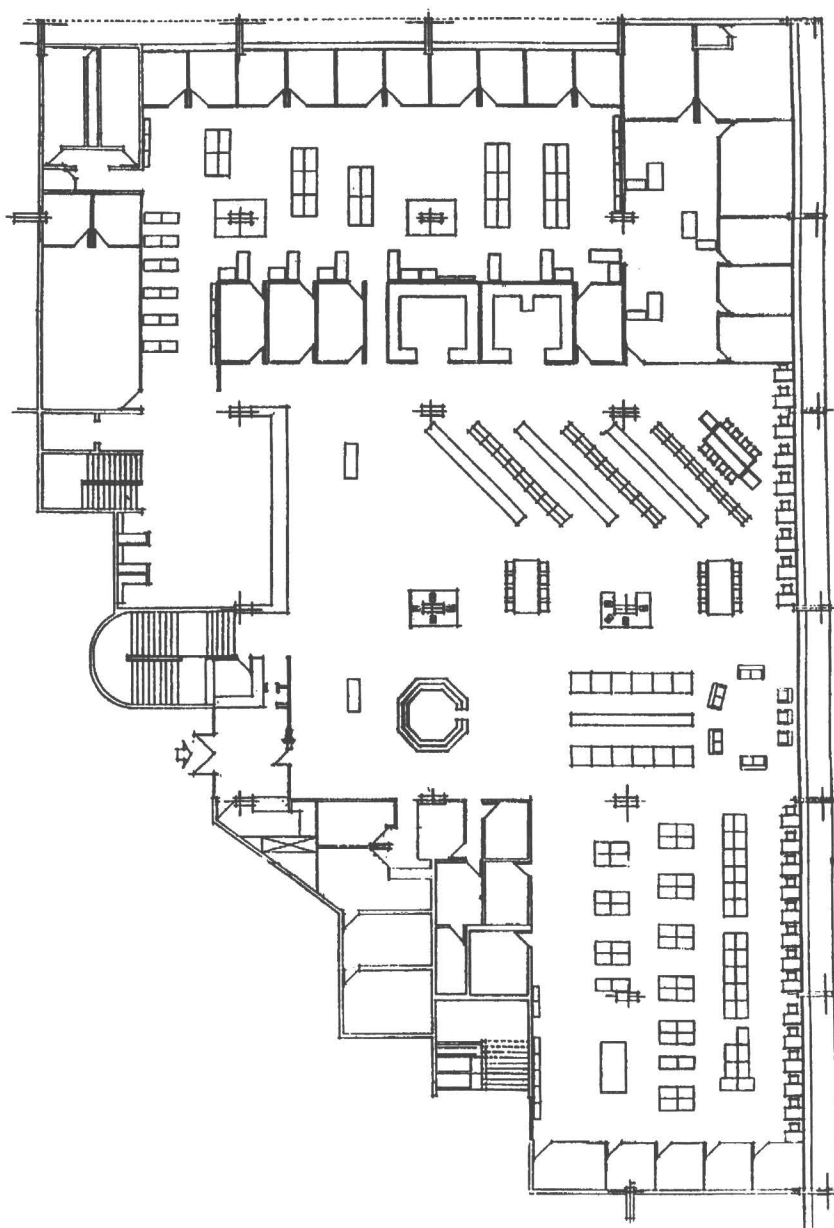
COORDINACIÓN DE CÓMPUTO

De manera particular la Coordinación de Servicios, de acuerdo con el Grupo y el Director de la Biblioteca, deberá:

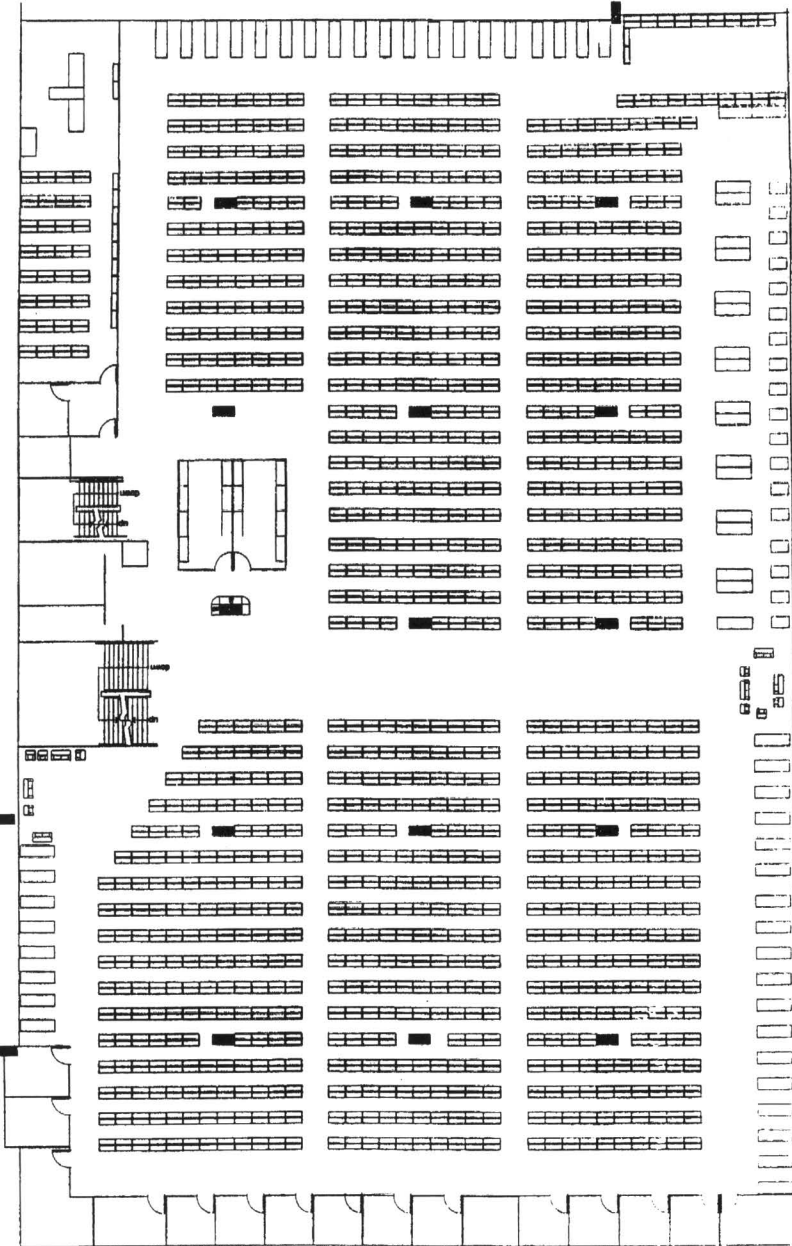
- Participar en la toma de decisiones y coordinar las tareas necesarias para el aprovechamiento de las tecnologías disponibles para hacer eficientes los servicios de la Biblioteca.
- Administrar los sistemas que controlan los procesos y servicios de la Biblioteca.
- Establecer los mecanismos que aseguren la protección de la información que se maneja en la Biblioteca.
- Capacitar al personal y a los usuarios de la Biblioteca en el uso de programas y el manejo de bases de datos empleadas en la Biblioteca.
- Proyectar las necesidades de programas y equipo necesario para el funcionamiento de la Biblioteca y supervisar el mantenimiento adecuado de los mismos.
- Coordinar el desarrollo y mantenimiento del acceso en línea a los recursos de la Biblioteca, utilizando la tecnología disponible para el efecto.
- Desarrollar, implementar e instalar soluciones, interfaces y equipo que faciliten y optimicen el uso de los recursos de la Biblioteca.
- Asegurar la conectividad de la Biblioteca.
- Coordinar las actividades de cómputo derivadas de convenios con otras unidades de El Colegio y con otras instituciones.
- Vigilar la vigencia de los contratos de mantenimiento y licencias de programas y equipo.
- Brindar asesoría y soporte técnico al personal de la Biblioteca y público en general.

- Administrar la red local de la Biblioteca.
- Registrar oportunamente todos los cambios de conexiones en comunicaciones del equipo de cómputo de la Biblioteca.
- Administrar el equipo de soporte eléctrico y aire acondicionado del centro de cómputo de la Biblioteca.

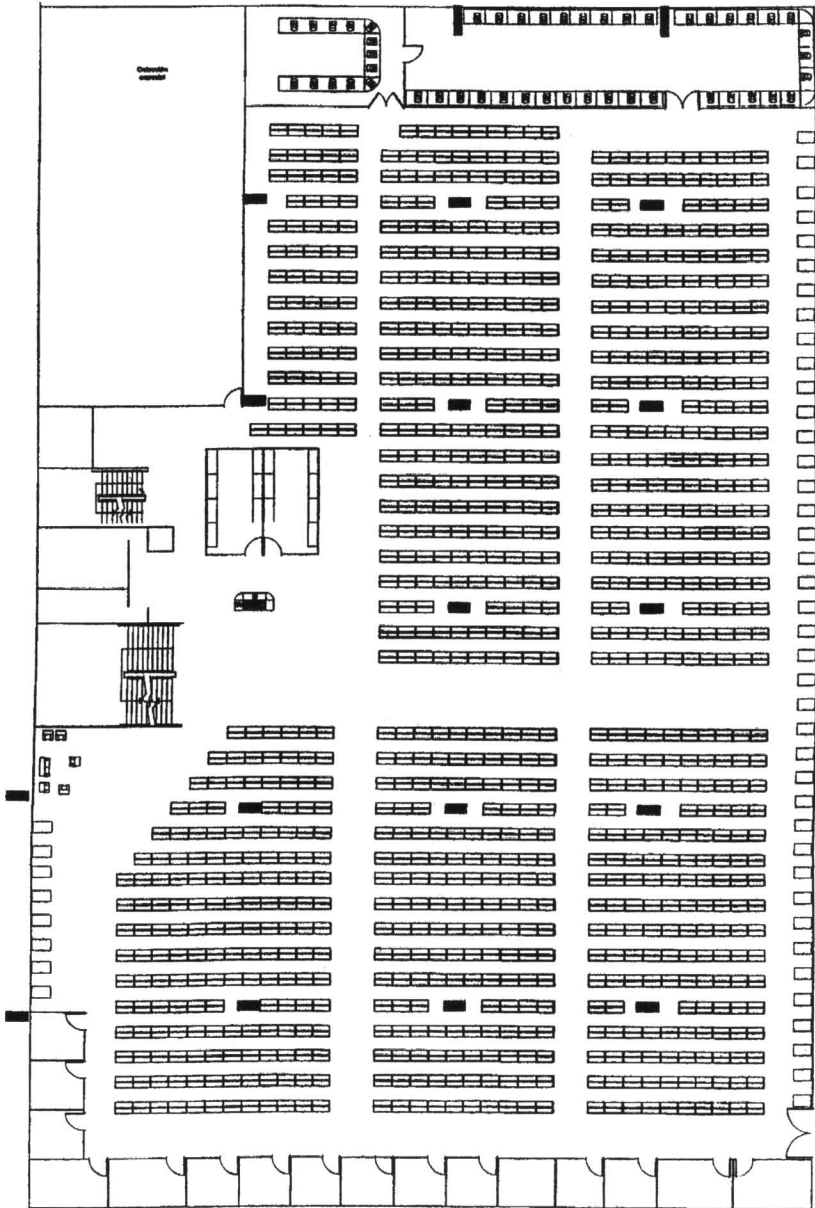
ANEXO 5
DIAGRAMAS DE DISTRIBUCIÓN



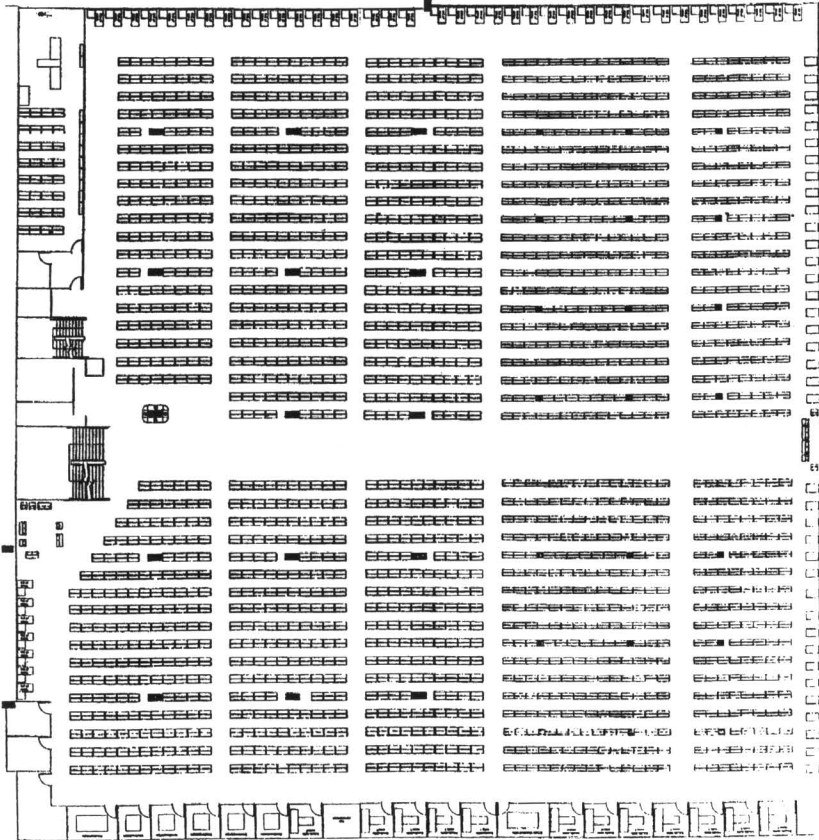
1. Planta de acceso: Distribución actual



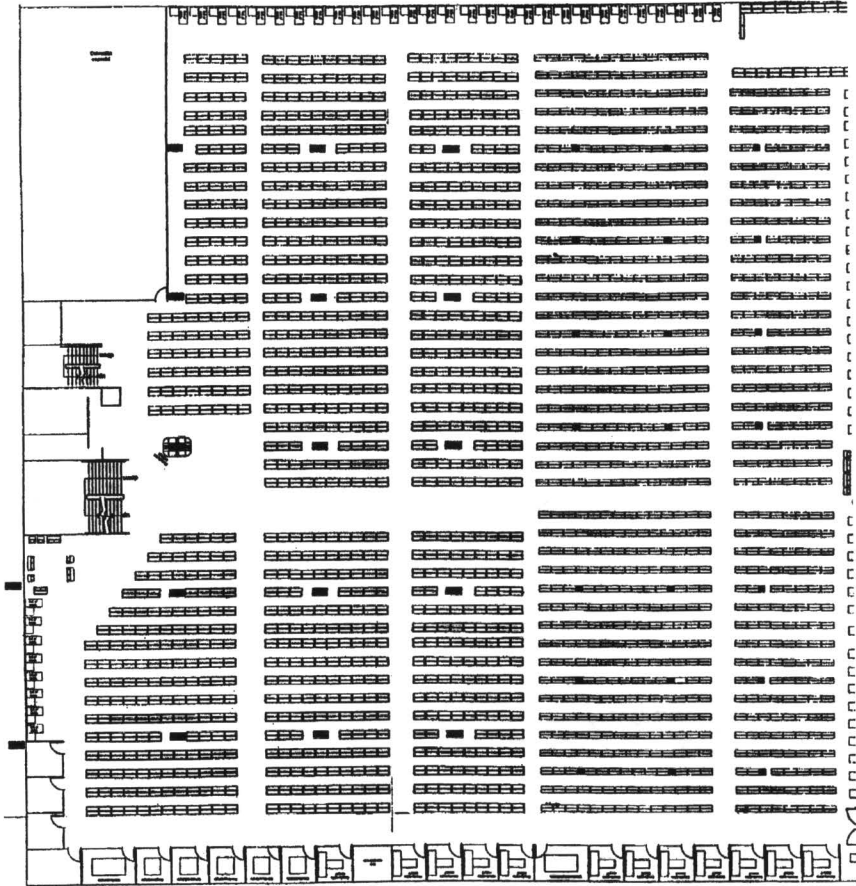
2. Planta intermedia: Distribución actual



3. Planta baja: Distribución actual



4. Planta intermedia: Propuesta de distribución

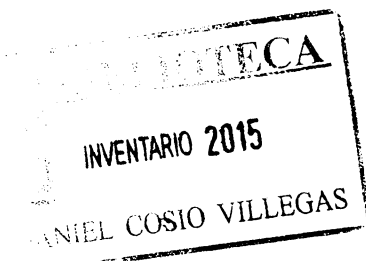


5. Planta baja: Propuesta de distribución

*Programa de necesidades para la ampliación
de la biblioteca de El Colegio de México, 2004-2024*
se realizó la formación y la impresión en julio de 2006
en los talleres de Solar, Servicios Editoriales, S.A. de C.V.,
Calle 2, número 21, col. San Pedro de los Pinos, 03800 México, D.F.
Portada de Irma Eugenia Alba Valencia
Cuidó la edición Ismael Segura Hernández
de la Dirección de Publicaciones de El Colegio de México.



3 9 0 5 0 8 0 0 9 1 7 C





BIBLIOTECA DANIEL COSÍO VILLEGAS

Ario Garza Mercado redactó el "Programa de necesidades para la construcción de la Biblioteca de El Colegio de México, 1974-1985" que aparece como anexo de *Función y forma de la biblioteca universitaria: elementos de planeación administrativa para el diseño arquitectónico* (2 ed.; Jornadas, 83; México, D.F.: Biblioteca Daniel Cosío Villegas, El Colegio de México, c1984).

Teodoro González de León y Abraham Zabludovsky diseñaron el edificio de El Colegio de México que se inauguró en 1976. Las instalaciones de la Biblioteca constituyen desde entonces el mejor ejemplo de la biblioteca modular en México: una lección viva de claridad, sagacidad, capacidad de expansión y hospitalidad.

Garza Mercado es maestro en bibliotecología por la Universidad de Texas; investigador nacional; y profesor-investigador del programa de maestría de la Biblioteca Daniel Cosío Villegas. Ofrece su *Programa de necesidades para la ampliación de la Biblioteca de El Colegio de México, 2004-2024* como ejemplo de aplicación, de adaptación, y en menor medida de corrección de los planteamientos enunciados en *Función y forma de la biblioteca universitaria* y en la *Guía de lecturas sobre planeación de edificios para bibliotecas* (2 ed.; Cuadernos de la Biblioteca Daniel Cosío Villegas, El Colegio de México, c2000).

